

MUNICIPALIDAD DE BELEN

Sesión Ordinaria No.52-96

Acta No. 52

Acta de la Sesión Ordinaria N°52-96 que celebra el Concejo Municipal de Belén, a las cinco de la tarde del diez de setiembre de mil novecientos noventa y seis, en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Belén en San Antonio.

Miembros Presentes

REGIDORES PROPIETARIOS:

Ing. William Murillo Montero, quien preside
Lic. Oscar Emilio Pérez Zumbado, vicepresidente
Sr. Victor Manuel Sanabria Villalobos
Sr. Pascual Gerardo Arroyo Montero
Sr. Carlos Alberto Villegas Zumbado

REGIDORES SUPLENTE

Sr. Francisco Javier Sánchez Zumbado
Sra. Yineth Céspedes Serrano
Sr. Jorge Arrieta Villalobos

SINDICOS PROPIETARIOS

Prof. José Francisco Zumbado Arce
Sr. Juan José Rodríguez Campos

FUNCIONARIOS MUNICIPALES

EJECUTIVO MUNICIPAL

Sr. Victor Víquez Bolaños

SECRETARIA MUNICIPAL

Sra. Patricia Murillo Delgado

MIEMBROS AUSENTES

REGIDORES PROPIETARIOS:

1
2 **REGIDORES SUPLENTE**

3
4 Sra. Leandra Alfaro Chaves
5 Sr. José Guillermo Delgado Arias
6

7 **SINDICOS PROPIETARIOS**

8
9 Sr. Rodrigo Fuentes Acosta
10 Sr. Federico Rodríguez Madrigal
11

12 **SINDICOS SUPLENTE**

13
14 Sr. Marcos Porras Quesada
15

16 **ARTICULO I. APROBACION DEL ACTA**

- 17
18 1. El Presidente Municipal somete a aprobación el acta #50,
19 de la Sesión Ordinaria No.50-96, celebrada el tres de
20 setiembre de mil novecientos noventa y seis.
21

22 **SE ACUERDA:**

23
24 Por unanimidad,
25

26 Aprobar el acta #50, de la Sesión Ordinaria No.50-96, celebrada
27 el tres de setiembre de mil novecientos noventa y seis.
28

- 29 2. El Presidente Municipal somete a aprobación el acta #51,
30 de la Sesión Extraordinaria No.51-96, celebrada el nueve de
31 setiembre de mil novecientos noventa y seis.
32

33 **SE ACUERDA:**

34
35 Por unanimidad,
36

37 Aprobar el acta #51, de la Sesión Extraordinaria No.51-96,
38 celebrada el nueve de setiembre de mil novecientos noventa y
39 seis.
40

41 **ARTICULO II. INFORME DEL EJECUTIVO.**

42
43 El Señor Victor Víquez Bolaños, Ejecutivo Municipal, informa:
44

- 45 1. El Sr. Ejecutivo Municipal solicita a los señores del
46 Concejo Municipal se tome un acuerdo para la aprobación de
47 los pagos que así lo requieren:
48

49 **SE ACUERDA:**
50

1 Por unanimidad y en firme, aprobar la emisión de los siguientes
2 pagos:

3
4 A. NOMBRE: Accesorios Industriales.
5 MONTO: ₡300.985.00 (trescientos mil novecientos ochenta
6 y cinco con 00).
7 CONCEPTO: Materiales que adeuda la Escuela España a la
8 empresa Accesorios Industriales.
9

10 B. NOMBRE: Asfaltos Pedregal.
11 MONTO: ₡315.000.00 (trescientos quince mil con 00).
12 CONCEPTO: Material utilizado en bacheo de calles.
13

14 C. NOMBRE: Quebradores Pedregal.
15 MONTO: ₡282.650.00 (doscientos ochenta y dos mil
16 seiscientos cincuenta con 00).
17 CONCEPTO: Materiales utilizados en los proyectos de Calle
18 La Gruta, malla del colegio y puente.
19

20 D. NOMBRE: Depósito San Antonio.
21 MONTO: ₡851.610.00 (ochocientos cincuenta y un mil
22 seiscientos diez con 00).
23 CONCEPTO: Materiales usados en varios proyectos del cantón.
24

25 E. NOMBRE: W.P.P.
26 MONTO: ₡372.967.40 (trescientos setenta y dos mil
27 novecientos sesenta y siete con cuarenta).
28 CONCEPTO: Recolección de basura del 2 al 6 de setiembre.
29

30 F. NOMBRE: Geotecnia, S.A.
31 MONTO: ₡4.067.813.00 (cuatro millones sesenta y siete
32 mil ochocientos trece con 00).
33 CONCEPTO: Perforación pozo de agua.
34

35 2. Informa que en la Asamblea Legislativa, en la Comisión de
36 Hacendarios se discute la Ley de Cambios destinados de los
37 ingresos recaudados por concepto de peaje Autopista General
38 Cañas y Bernardo Soto, expediente #11912.
39

40 3. Solicitaron audiencia con el Director de Aviación Civil,
41 señor Nelson Rodríguez González, para conversar sobre el
42 proyecto de Radial Santa Ana- Río Segundo.
43

44 4. Solicitaron audiencia el día miércoles 11 de setiembre, en
45 la Contraloría General de la República junto con el señor
46 Carlos Tiffer, para hablar con el señor Bernal Monge
47 Pacheco, respecto al juicio por choque del vehículo 1477.
48

49 5. Se carpeteó el Residencial Acosta, Calle Tilín, Residencial
50 La Amistad, con respecto a los tratamientos que aún están
51 pendientes se está en conversaciones con el MOPT.
52

6. Modificación interna #5.

VIVERO MUNICIPAL

CODIGO: 5-03-04-02-02
CUENTA: Servicios No Personales
SALDO ACTUAL: 190.000.00
AUMENTA: 75.000.00
REBAJA: 0.00
NUEVO SALDO: 265.000.00

CODIGO: 5-03-04-02-03
CUENTA: Materiales y Suministros
SALDO ACTUAL: 183.615.00
AUMENTA: 0.00
REBAJA: 75.000.00
NUEVO SALDO: 108.615.00

MEJORAS CENTRO DEPORT

CODIGO: 5-03-04-04-02
CUENTA: Servicios No Personales
SALDO ACTUAL: 0.00
AUMENTA: 100.000.00
REBAJA: 0.00
NUEVO SALDO: 100.000.00

CODIGO: 5-0304-04-03
CUENTA: Materiales y Suministros
SALDO ACTUAL: 168.799.00
AUMENTA:
REBAJA: 100.000.00
NUEVO SALDO: 68.799.00

DIRECCION TECNICA

CODIGO: 5-03-04-01-02
CUENTA: Servicios No Personales
SALDO ACTUAL: 1.453.800.00
AUMENTA:
REBAJA: 250.000.00
NUEVO SALDO: 1.203.800.00

CODIGO: 5-03-04-01-03
CUENTA: Materiales y Suministros
SALDO ACTUAL: -18.942.00
AUMENTA: 250.000.00
REBAJA:
NUEVO SALDO: 231.058.00

ADMINISTRACION GENERAL

CODIGO: 5-01-02
 CUENTA: Servicios No Personales
 SALDO ACTUAL: 1.223.000.00
 AUMENTA: 0.00
 REBAJA: 150.000.00
 NUEVO SALDO: 1.073.000.00

CODIGO: 5-01-04
 CUENTA: Maquinaria y Equipo
 SALDO ACTUAL: 47.800.00
 AUMENTA: 150.000.00
 REBAJA: 0.00
 NUEVO SALDO: 197.800.00

VIAS DE COMUNICACION

CODIGO: 5-03-01-01-02
 CUENTA: Servicios No Personales
 SALDO ACTUAL: 1.018.162.00
 AUMENTA: 488.000.00
 REBAJA:
 NUEVO SALDO: 1.506.162.00

CODIGO: 5-03-01-01-03
 CUENTA: Materiales y Suministros
 SALDO ACTUAL: 3-488.278.00
 AUMENTA:
 REBAJA: 488.000.00
 NUEVO SALDO: 3.000278.00

TOTALES	AUMENTA	REBAJA
	¢1.603.000.00	¢1.603.000.00

7. Se recibe nota del MINAE en la cual invitan al Ejecutivo Municipal y Regidores Municipales a una charla sobre manejo de desechos sólidos el jueves 12 de setiembre de 1:00 a 5:00 p.m, en el Auditorio del Ministerio del Ambiente y Energía, ubicado detrás de la Corte Suprema de Justicia.

ARTICULO III. MOCIONES.

ARTICULO IV. INFORMES DE COMISIONES O DEPARTAMENTOS.

A. INFORME DE LA COMISION DE OBRAS MUNICIPALES:

PERMISOS DE CONSTRUCCION.

1. PERMISO DE CONSTRUCCION No.4050
 INTERESADO: Gonzalo Barrantes Araya.
 DIRECCION: La Asunción, 250 metros sur del
 Kinder, Calle Zumbados.

Según dictamen de Comisión de Obras.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, aprobar el Permiso de Construcción #4050.

OBSERVACIONES: **Debe cumplir con los requisitos que se contemplan en el respectivo permiso de construcción.**

AREA AUTORIZADA PARA CONSTRUIR: 127.38 M2.
 VALOR DE LA OBRA: ₡6.367.200.00
 IMPUESTO DE CONSTRUCCION: ₡63.672.00
 PERMISO DE CONSTRUCCION PARA: construcción
 CONSTRUCCION DESTINADA A: vivienda
 PROFESIONAL RESPONSABLE: Ing. Juan Carlos Coghi H.

2. PERMISO DE CONSTRUCCION No4051.
 INTERESADO: José Antonio Rodríguez Rodríguez
 DIRECCION: La Ribera, frente al costado oeste
 del cementerio

Según dictamen de Comisión de Obras.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, aprobar el Permiso de Construcción #4051.

OBSERVACIONES: **Debe cumplir con los requisitos que se contemplan en el respectivo permiso de construcción.**

AREA AUTORIZADA PARA CONSTRUIR: 13.50 M2.
 VALOR DE LA OBRA: ₡70.000.00
 IMPUESTO DE CONSTRUCCION: ₡700.00
 PERMISO DE CONSTRUCCION PARA: construcción
 CONSTRUCCION DESTINADA A: acera, cordón y caño

3. PERMISO DE CONSTRUCCION No4052.
 INTERESADO: Julio González González
 DIRECCION: La Asunción, Calle Don Chico, 400
 metros norte de Creaciones Yiris

Según dictamen de Comisión de Obras.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, aprobar el Permiso de Construcción #4052.

OBSERVACIONES: Debe cumplir con los requisitos que se contemplan en el respectivo permiso de construcción.

AREA AUTORIZADA PARA CONSTRUIR: 125M2.
 VALOR DE LA OBRA: ₡110.000.00
 IMPUESTO DE CONSTRUCCION: ₡1.100.00
 PERMISO DE CONSTRUCCION PARA: construcción
 CONSTRUCCION DESTINADA A: losa de concreto

4. PERMISO DE CONSTRUCCION No4053.
 INTERESADO: Fernando Vargas Avila
 DIRECCION: La Ribera, frente costado oeste de la Escuela Fidel Chaves
 Según dictamen de Comisión de Obras.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, aprobar el Permiso de Construcción #4053.

OBSERVACIONES: Debe cumplir con los requisitos que se contemplan en el respectivo permiso de construcción.

AREA AUTORIZADA PARA CONSTRUIR: 13 M2.
 VALOR DE LA OBRA: ₡60.000.00
 IMPUESTO DE CONSTRUCCION: ₡600.00
 PERMISO DE CONSTRUCCION PARA: construcción
 CONSTRUCCION DESTINADA A: tapia

5. PERMISO DE CONSTRUCCION No4054.
 INTERESADO: Yefry Rojas Porras
 DIRECCION: La Ribera, 50 metros este del teléfono público de Urbanización Zayqui
 Según dictamen de Comisión de Obras.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, aprobar el Permiso de Construcción #4054.

OBSERVACIONES: Debe cumplir con los requisitos que se contemplan en el respectivo permiso de construcción.

AREA AUTORIZADA PARA CONSTRUIR: 30 M2.

VALOR DE LA OBRA: ¢1.000.000.00
 IMPUESTO DE CONSTRUCCION: ¢10.000.00
 PERMISO DE CONSTRUCCION PARA: ampliación
 CONSTRUCCION DESTINADA A: oficina

INFORME DEPARTAMENTO DE INGENIERIA.

6. Con respecto al caso de María Lidia Sanabria González.

SE ACUERDA:

Por unanimidad, en razón de que ambos recursos de revocatoria y de apelación en contra de la notificación #204, del Departamento de Ingeniería fueron declarados sin lugar y de conformidad con los Artículos 18 y 24 de la Ley de Construcciones se le da un plazo de treinta (30) días para que proceda a demoler la baranda construida fuera de la línea de construcción como se indicó en el Permiso #3574, de lo contrario se ejecutará la demolición a su costo.

VISADOS DE PLANOS DE CATASTRO.

7. SOLICITUD DE VISADO N°655
 PROPIEDAD DE: Ramón Antonio Cambronero Castro
 DIRECCION: Frente Bar y Restaurante El Castillo
 PLANO CATASTRADO: H-230730-95

Según dictamen de Comisión de Obras.

SE ACUERDA:

Por unanimidad, aprobar el visado #655 ya que cumple con la normativa vigente de la Ley de Planificación Urbana.

8. SOLICITUD DE VISADO N°963
 PROPIEDAD DE: Rosa Emilia Chaves Arias
 DIRECCION: 500 metros este de la Iglesia de La Ribera
 PLANO CATASTRADO: H-347930-96, H-347931-96

Según dictamen de Comisión de Obras.

SE ACUERDA:

Por unanimidad, aprobar el visado #963 ya que cumple con la normativa vigente de la Ley de Planificación Urbana.

9. SOLICITUD DE VISADO N°976
 PROPIEDAD DE: Socorro Murillo Rojas
 DIRECCION: 200 metros al oeste de la plaza de Deportes de La Asunción
 PLANO CATASTRADO: H-279592-95

Según dictamen de Comisión de Obras.

SE ACUERDA:

Por unanimidad, aprobar el visado #976 ya que cumple con la normativa vigente de la Ley de Planificación Urbana.

10. SOLICITUD DE VISADO N°975

PROPIEDAD DE: Lourdes María Fuentes Delgado

DIRECCION: 200 metros al este y 50 metros al norte del Palacio Municipal

PLANO CATASTRADO: H-344439-96

Según dictamen de Comisión de Obras.

SE ACUERDA:

Por unanimidad, rechazar la solicitud de visado #975, ya que debe cancelar 10% por compensación de zonas verdes previo avalúo de Tributación Directa.

11. SOLICITUD DE VISADO N°977

PROPIEDAD DE: María de los Angeles Brenes Rodríguez

DIRECCION: Heredia, del Liceo Samuel Saénz 100 metros oeste y 25 metros sur, Calle Zumbado.

PLANO CATASTRADO: H-347638-96

Según dictamen de Comisión de Obras.

SE ACUERDA:

Por unanimidad, aprobar el visado #976 ya que cumple con la normativa vigente de la Ley de Planificación Urbana.

12. SOLICITUD DE VISADO N°981

PROPIEDAD DE: Marco Tulio Zumbado Murillo

DIRECCION: 800 metros este y 25 metros sur de la Estación del Ferrocarril

PLANO CATASTRADO: H-349138-96, H-347164-96

Según dictamen de Comisión de Obras.

SE ACUERDA:

Por unanimidad, aprobar el visado #976 ya que cumple con la normativa vigente de la Ley de Planificación Urbana.

INFORME DEPARTAMENTO DE CATASTRO.

13. El Ing. José Luis Zumbado Chaves, Jefe del Departamento de Catastro en compañía del Ing. Miguel Martínez Urtuvia Perito de la Tributación Directa, revisaron las Declaraciones de Bienes Inmuebles, ordenada, dirigida y controlada en una primera etapa, siguiendo los parámetros establecidos por el sector de avalúos de la Tributación Directa.

Este estudio es realizado en la oficina del Departamento de Catastro donde se verifica el valor declarado por medio de los parámetros de corrección establecidos por el programa de valoración cedido por la Tributación Directa.

A continuación se reportan las declaraciones que no cumplen con lo establecido por el Artículo 14 de la Ley 7509, por lo cual se le debe notificar al interesado que la declaración no es aceptada por este municipio, para lo cual un Perito de la Tributación Directa confeccionará el avalúo correspondiente en cada caso y el Departamento de Catastro Municipal confeccionará el expediente en cada finca y seguirá el trámite correspondiente.

Es aconsejable que se de por medio de acuerdo municipal para que conste en actas y respaldos los expedientes correspondientes.

DECLARACIONES DE BIENES INMUEBLES LEY 7509

14.	NOMBRE:	Dana Hutchinson Clarke
	CEDULA:	7-071-651
	# DECLARACION:	CA-01
	FECHA DE RECIBIDO:	12-06-96
	# DE FINCA:	94117
	VALOR DECLARADO:	¢640.230.80
	DIRECCION (DOMICILIO FISCAL):	San Francisco de Dos Ríos 100 metros sur de la Casa Cural (mano izquierda)

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, rechazar la Declaración de Bienes Inmuebles, basados en el Artículo 14 de la Ley 7509.

15.	NOMBRE:	Dana Hutchinson Clarke
	CEDULA:	7-071-651
	# DECLARACION:	CA-02
	FECHA DE RECIBIDO:	12-06-96
	# DE FINCA:	94119
	VALOR DECLARADO:	¢307.144.00
	DIRECCION (DOMICILIO FISCAL):	San Francisco de Dos Ríos 100 metros sur de la Casa Cural (mano izquierda).

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, rechazar la Declaración de Bienes Inmuebles, basados en el Artículo 14 de la Ley 7509.

16. NOMBRE: Rolando Cordero Vega
CEDULA: 1-603-214
DECLARACION: CA-07
FECHA DE RECIBIDO: 18-06-96
DE FINCA: 77845
VALOR DECLARADO: ₡150.768.00
DIRECCION (DOMICILIO FISCAL): Barrio Tropicana Norte de Mac Donalds 50 metros sur y 150 metros este.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, rechazar la Declaración de Bienes Inmuebles, basados en el Artículo 14 de la Ley 7509.

17. NOMBRE: Condominios La Uvita, S.A.
CEDULA: 3-101-028266
DECLARACION: CA-40
FECHA DE RECIBIDO: 08-07-96
DE FINCA: 77693
VALOR DECLARADO: ₡195.000.00
DIRECCION (DOMICILIO FISCAL): Sabana Oeste, Teletica Canal 7 150 metros sur, 125 metros oeste, casa esquinera lado izquierdo.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, rechazar la Declaración de Bienes Inmuebles, basados en el Artículo 14 de la Ley 7509.

18. NOMBRE: Manuel Sandoval González
CEDULA: 3-171-221
DECLARACION: SA-1172
FECHA DE RECIBIDO: 15-07-96
DE FINCA: 72944
VALOR DECLARADO: ₡1.000.000.00
DIRECCION (DOMICILIO FISCAL): 700 metros al oeste de Abonos Agro (Bodega).

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, rechazar la Declaración de Bienes Inmuebles, basados en el Artículo 14 de la Ley 7509.

1 19. NOMBRE: Julio Alberto González
2 González
3 CEDULA: 2-325-447
4 # DECLARACION: AS-457
5 FECHA DE RECIBIDO: 13-08-96
6 # DE FINCA: 24081
7 VALOR DECLARADO: ¢630.000.00
8 DIRECCION (DOMICILIO FISCAL): 75 metros oeste y 400 metros
9 norte de Tica Tex, S.A.
10
11

11 ATENCION AL PUBLICO.

12 Los señores de la Comisión de Obras atendieron a:

13
14 20. Se atendió al Ing. Gonzálo Galvez F. y al Arq. Carlos
15 Ossenbach, sobre Proyecto MOTEL, propiedad de JEDTON, S.A.,
16 quienes plantean una revisión del acuerdo de denegatoria
17 sobre el asunto.
18

19 Se le informa a los señores Galvez, y Ossenbach sobre las
20 razones de la denegatoria de la posibilidad de instalación de
21 una infraestructura para el uso de Motel, para el inmueble
22 correspondiente, dejando la posibilidad de replantear al Concejo
23 Municipal, la solicitud con nuevos elementos de juicio.
24

25 21. Se atendió al señor Horacio Villegas Villalobos sobre
26 solicitud de aprobación de mosaico topográfico de
27 Urbanización Villa Fernando.
28

29 Se conoce informe del Departamento de Ingeniería al respecto,
30 evidenciando como obras faltantes lo siguiente:
31

- 32 a. Malla, refugio y juegos del área de Juegos Infantiles.
33
34 b. En colindancia oeste un muro de retención a nivel de cordón
35 y caño.
36
37 c. Mejorar el bombeo de la calzada.
38
39 d. Reparación de aceras al final de la calle y en entrada de
40 rampa de minusválidos.
41
42 e. Cabezal del hidrante.
43
44 f. Mejorar cubreválvulas.
45
46 g. Señalamiento vial.
47

48 A tal efecto el señor Villegas Villalobos, ofrece como garantía
49 la hipoteca del lote #14 y el compromiso de complementar las
50 obras en cinco meses.

22. Se atendió a los señores de Abonos Agro, Arq. Fernando Jiménez Rímolo y Ramón Madrigal Garro, quienes exponen sobre los planes de Bodega en San Antonio de Belén.

Se resuelve darle seguimiento al asunto en cuanto a la acera del costado este y la construcción de calle al costado norte. Ofrecen la totalidad de la malla a la Municipalidad, para lo cual se coordinará con el Ejecutivo Municipal.

23. Se atendió al señor Johnny Madrigal Herrera, quien plantea segregación de cinco lotes parte de finca folio real #146661, ubicada frente a Calle Pública Morales, según plano catastrado H-233390-95.

Se resuelve, someter el asunto a estudio del Departamento de Catastro.

24. Se atendió al señor Gerardo Venegas Solís, quien plantea solicitud de construcción en Calle Echeverría a 7.00 metros del centro de la calle.

SE ACUERDA:

Por unanimidad, aprobar la solicitud del Señor Venegas Solís, en atención al antecedente de alineamiento del sector y el reducido ancho de los lotes, se permite la línea de construcción a 7.00 metros del centro de la calle, con absoluto respeto del derecho de vía.

CORRESPONDENCIA.

25. Nota del señor Hernán Cruz, referente al acuerdo de la Sesión Ordinaria #50-96 y reparación del parqueo del sector oeste de la Galería.

Se resuelve solicitar a Ingeniería Municipal un informe detallado al respecto.

26. Nota de los señores Bruno Rastelli y Ruediger Freytang manifestando su queja por la construcción de ventana en construcción adyacente a su propiedad.

Se resuelve solicitar a Ingeniería Municipal notifique al constructor y dirija copia a los afectados.

27. Nota de la señora Lidia Arce Rodríguez solicitando colaboración para construcción de muro y entubar aguas en ruta 129, de la Firestone 500 metros al oeste .

Se resuelve solicitar a Ingeniería Municipal un estudio del caso e informe a esta Comisión.

28. Nota del Ing. Francisco Ulibarri Pernus solicitando el recibo de la Urbanización Puertas de Alcalá, para lo cual presenta un presupuesto de obras faltantes, ofreciendo un lote como garantía de las mismas.

Se resuelve, solicitarle al Departamento de Ingeniería un informe para la próxima reunión de Comisión.

VARIOS.

29. Postes del tendido eléctrico en Calle El Arbolito.

SE ACUERDA:

Por unanimidad, en atención al proyecto de mejoramiento vial, en especial lo referente a la Calle El Arbolito, la Municipalidad de Belén, hace formal y vehemente solicitud a la Compañía Nacional de Fuerza y Luz, S.A., para que reubique algunos postes metálicos, ubicados dentro de la calzada de la citada calle, en el sector frente a la entrada de Urbanización ZAYQUI, ello por cuanto los mismos son un peligro para el tránsito actual y con mucho más razón para la situación con la calle mejorada en su carpeta asfáltica.

30. Con respecto a la solicitud de acuerdo para iniciar trámites de escritura según Ley 6373, en Barrio Cristo Rey, La Asunción, de Luz Marina Ortega Alfaro.

SE ACUERDA:

Por unanimidad, autorizar al señor Víctor Viquez Bolaños, Ejecutivo Municipal para comparecer ante el respectivo Juez Civil cuando corresponde a efectos de manifestar la conformidad Municipal para que prosiga la información posesoria a nombre de Luz Marina Ortega Alfaro, según plano catastrado H-180212-94.

B. COMISION DE CULTURA.

1. Informa que para los días 14 y 15 de setiembre todo está listo y recuerda que los actos del día 15 se celebrarán a las 9:00 a.m.,

C. COMISION DEL LICEO DE BELEN.

1. Informan que se estan realizando los siguientes trabajos:

- a. Colocación de la malla.
- b. Cerrar parte de la soda para que funcione como oficina de copiado.
- c. Construcción del aula para el segundo Centro de Cómputo.

- d. Comedor en colaboración con el Departamento de Asignaciones Familiares del MOPT.
- e. Clínica del adolescente.
- f. Bingo (para pagar mano de obra del comedor).

ARTICULO V. ATENCION AL PUBLICO.

- 1. Se atendió a los señores de la Guardia de Asistencia Rural los cuales plantean la grave crisis por la que esta pasando dicha Delegación en cuanto a seguridad se refiere.

SE ACUERDA:

Por unanimidad, formar una Comisión integrada por el Lic. Oscar Emilio Pérez Zumbado, el Señor Victor Sanabria Villalobos y el Señor Carlos Villegas Zumbado, para tratar de resolver dichos problemas.

ARTICULO VI. CORRESPONDENCIA.

- 1. PARA: Junta Directiva Municipal.
DE: Sr. Hernán Cruz.
ASUNTO: Comunica que recibió el acuerdo municipal en donde se le notifica que no puede ubicar el rótulo, informa que está de acuerdo siempre y cuando dicho artículo lo hagan valer a todos por igual, lo que no está de acuerdo es que no aceptarán la reparación del parqueo ya que después de un trabajo municipal lo dejaron en tierra.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, enviar copia a la Comisión de Obras.

- 2. PARA: Municipalidades del país.
DE: Srta. Sandra Ramírez Villalobos, Secretaria Municipal, Municipalidad de San Isidro de Heredia.
ASUNTO: Apoyo de moción a la Municipalidad de La Unión con respecto a los negocios que venden licor sin su respectiva patente.

- 3. PARA: Srs. Concejo Municipal, Sr. Victor Sanabria, Presidente Comité de Cultura.
DE: Sra. Isabel Badilla Chang, Directora General de Cultura, Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes.
ASUNTO: A partir de esta fecha la Sra. Isabel Badilla Chang, asume la Asesoría de las Direcciones Regionales de Cultura del país y se pone a las órdenes a los teléfonos 233 14 71, fax 233 19 67, oficina en el CENAC, la información sobre las

programaciones culturales en el cantón ha sido trasladada al Lic. Ricardo Martínez.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, enviar copia a la Comisión de Cultura.

4. PARA: Honorable Concejo Municipal de Belén.
DE: Srta. Ana Lía Espinoza Sequeira, Secretaria, Municipalidad de Guatuso.
ASUNTO: Solicitarles a todas las Municipalidades del País, su pronunciamiento o apoyo en contra de la Ley Forestal #7575, del 13 de Febrero de 1996, en la cual otorga una serie de obligaciones y deberes a las Municipalidades.
5. PARA: Concejo Municipal.
DE: Dra. Yeli Viquez R, Médico Director, Centro de Salud y Sra. Lourdes González, Presidenta, Comité del EBAIS.
ASUNTO: Solicitan para los días 14 y 15 de setiembre una patente temporal de licores para un puesto que instalarán en el Edificio Angel San Casimiro, la recaudación será para la conclusión del EBAIS de San Antonio.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, otorgar el permiso para realizar los días 14 y 15 de setiembre una actividad para recaudar fondos para la conclusión del EBAIS, además permiso temporal de venta de licor. Lo anterior siempre y cuando reúna las condiciones de seguridad e higiene correspondientes.

6. PARA: Concejo Municipal.
DE: Jill Paer, Producciones Paer.
ASUNTO: Confirmar el 17 de noviembre la fiesta de los eventos familiares, lo que se ubicaría en la plaza serían mesas, una banda que no necesita tarima, conjuntos típicos, banderas de empresas patrocinadoras, desean grabar los foros con pre-candidatos a la presidencia y personalidades de Belén, en la sala de sesiones y saber a quien del Concejo Municipal le gustaría participar.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, enviar copia al Comité de Deportes para que rindan dictamen para la próxima sesión el martes 17 de setiembre.

- 1 7. PARA: Concejo Municipal, Municipalidad de Belén
2 DE: Dip. Alejandro Chaves Ovarés, Presidente Comisión
3 de Gobierno y Administración, Asamblea
4 Legislativa.
5 ASUNTO: Solicitar criterio de este Concejo respecto al
6 Proyecto Ley Marco de Apoyo e Incentivos para los
7 Artistas Costarricenses, evacuar la consulta en
8 un plazo de ocho días sino se tendrá por
9 entendido que el organismo consultado no tiene
10 objeción que hacer al proyecto.
11

12 **SE ACUERDA:**
13

14 Por unanimidad y en firme, enviar copia al Señor Victor Sanabria
15 de la Comisión de Cultura.
16

- 17 8. PARA: Municipalidad de Belén
18 DE: Lic. Miguel Angel Tapia Zumbado, Director,
19 Dirección de Desarrollo Municipal, IFAM
20 ASUNTO: Envían copia de la publicación en la Gaceta con
21 respecto a las solicitudes de licencias
22 municipales o patente en lugares residenciales.
23

24 **SE ACUERDA:**
25

26 Por unanimidad y en firme, enviarle copia a los Departamentos de
27 Rentas y Patentes, Ingeniería y a la señora Yineth Céspedes
28 Serrano.
29

30 **ARTICULO VII. VARIOS.**
31

- 32 1. El señor Pascual Arroyo Montero, Regidor Propietario;
33 presenta informe entregado por la Asociación Belemita de
34 Natación en la reunión del 7 de setiembre, en la cual
35 presentaron el equipo, cuerpo técnico, informe de próximas
36 competencias.
37
38 2. Consultas del Concejo Municipal al Departamento de
39 Ingeniería:
40

41 **SE ACUERDA:**
42

43 Por unanimidad y en firme, solicitar al Departamento de
44 Ingeniería realizar las siguientes inspecciones:
45

- 46 a. Familia Sáenz Quesada, Calle La Labor.
47
48 b. Antiguo Almacén Margarita Mora.
49
50 c. Señor Eduardo Zumbado Salas, 200 metros este y 50 metros
51 norte del Palacio Municipal.
52

1 d. Señor Gerardo Bolaños, 400 metros este y 50 metros norte
2 del Palacio Municipal.

3
4 e. Señor Miguel Agüero, Frente Frenos Belén.

5
6 3. Se presenta informe del Señor Pascual Arroyo Montero,
7 Regidor Propietario, en donde plantea un análisis de las
8 alternativas con respecto al pago de servicios municipales
9 por medio de tarjetas, presentadas por el Banco Crédito
10 Agrícola de Cartago, a tal efecto el Concejo Municipal de
11 Belén, otorga el V.B., a la Comisión para que continúe la
12 negociación con el citado Banco para la implementación de
13 la tarjeta visa- Banco Crédito Agrícola de Cartago. Además
14 se deja a la expectativa de extender un servicio similar de
15 tarjeta con el Banco Nacional, para lo cual la Comisión
16 informará oportunamente al Concejo Municipal.

17
18
19 Sin más asuntos que tratar a las 8:30 p.m. Se levanta la
20 sesión.

21
22
23
24
25 **Sra. Patricia Murillo Delgado**
26 **SECRETARIA MUNICIPAL**

Ing. William Murillo M.
PRESIDENTE MUNICIPAL